

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA STRATEGIK ANALYSIS STRATAN DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a veinte de abril de dos mil quince, a las diecisiete horas, se encuentran reunidos en el piso 7 del Edificio Escandinavia, ubicado en la Av. Finlandia N° 192 y Suecia, los socios de la compañía STRATEGIK ANALYSIS STRATAN DEL ECUADOR., señores Josethe Paulina Cáceres Idrobo, propietaria de mil seiscientos sesenta y siete participaciones de un dólar cada una y con derecho a mil seiscientos sesenta y siete votos; Patricio Xavier Durán Terán, propietario de mil seiscientos sesenta y siete participaciones de un dólar cada una y con derecho a mil seiscientos sesenta y siete votos; María Elena Jaramillo Pérez, propietaria de mil seiscientos sesenta y siete participaciones de un dólar cada una y con derecho a mil seiscientos sesenta y siete votos. Los socios presentes, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad celebrar la presente Junta General Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta la señora Josethe Paulina Cáceres Idrobo, en calidad de Presidenta de la compañía. Actúa como Secretario el señor Patricio Xavier Durán Terán. Una vez constituida la Junta, la Presidenta ordena que, mediante secretaría, se constate la presencia de la totalidad del capital social pagado de la compañía, para lo cual el Secretario realiza la lista correspondiente, tal como se detalla a continuación:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	Nº PARTICIPACIONES	%
Patricio Xavier Durán Terán	US\$ 1667. ⁰⁰	1667	33.34
Miguel Emilio Sánchez Andrade	US\$ 1667. ⁰⁰	1667	33.34
María Elena Estrella Jaramillo	US\$ 1666. ⁰⁰	1666	33.32
TOTAL	US\$ 5000.⁰⁰	400	100%

Se halla, pues, presente la totalidad del capital social de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Acto seguido el secretario da lectura al orden del día, el cual consiste en: 1. Conocimiento y resolución del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico de 2014; 2. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2014; y, 3. Resolución sobre el resultado.

La Presidenta pone a consideración de los socios para su aprobación los puntos del orden del día propuestos y la Junta, sin observación alguna, aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los socios declaran estar lo suficientemente informados.

A continuación, la Junta entra a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la socia señora María Elena Jaramillo Pérez e indica que el Gerente General ha presentado su informe de administración por el ejercicio económico del año 2014, por lo que solicita se dé lectura al mismo. Se procede a dar lectura al informe de la administración y la Junta lo aprueba por unanimidad en todas sus partes.

Seguidamente, la Junta entra a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual nuevamente toma la palabra la socia señora María Elena Jaramillo Pérez y solicita que, mediante secretaría, se dé lectura al Balance General y Estado de Resultados para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2014. Se procede a dar lectura al Balance General y Estado de Resultados para el año terminado el 31 de diciembre de 2014. Los socios señores Patricio Xavier Durán Terán, María Elena Jaramillo Pérez y Josethe Paulina Cáceres Idrobo, quienes representan el cien por ciento del capital social habilitado para votar, aprueban por unanimidad el Balance General y Estado de Resultados para el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

Finalmente, la Junta conoce el tercer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la socia señora Josethe Paulina Cáceres Idrobo, quien mociona que las utilidades correspondientes al

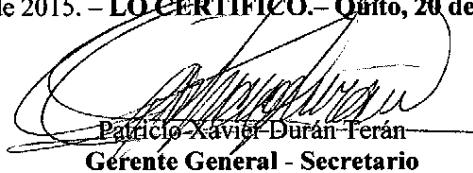
ejercicio económico del año 2014 queden en la cuenta denominada "Pérdidas del Ejercicio". La moción es aprobada por unanimidad por la Junta.

Resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las dieciocho horas cincuenta minutos, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los socios presentes.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la presente Junta General Universal a las diecinueve horas.

f) María Elena Jaramillo Pérez, Socia; f) Josethe Paulina Cáceres Idrobo, Presidenta - Socio;
f) Patricio Xavier Durán Terán, Gerente General - Secretario.

RAZON. --CERTIFICO que la presente es fiel copia del original del acta de la Junta Universal de Socios de la compañía **STRATEGIK ANALYSIS STRATAN DEL ECUADOR.**, celebrada el 20 de abril de 2015. --**LO CERTIFICO.** -- Quito, 20 de abril, 2014.



Patricio Xavier Durán Terán
Gerente General - Secretario